

# INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA GRADO EN FISIOTERAPIA – PRÁCTICAS TUTELADAS CURSO 2013-2014

## TERCER CURSO DE GRADO EN FISIOTERAPIA

Las asignaturas **PRÁCTICAS TUTELADAS DE FISIOTERAPIA I, II, III, IV y V** constituyen un **BLOQUE DOCENTE ÚNICO** que se desarrollará en el primer semestre, por lo que los alumnos habrán de matricularse **DE TODAS** la asignaturas en el **MISMO GRUPO DOCENTE (HOSPITAL)**.

Grupo A (Clínico)	24 alumnos
Grupo B (Doce de Octubre)	16 alumnos
Grupo C (Gregorio Marañón - IPR)	8 alumnos
Grupo D1 (Infanta Leonor Mañana)	1 alumno
Grupo D2 (Infanta Leonor Tarde)	0 alumnos
Grupo E1 (Infanta Sofía Mañana)	3 alumnos
Grupo E2 (Infanta Sofía Mañana)	1 alumno
Grupo F1 (Infanta Cristina Mañana)	4 alumnos
Grupo F2 (Infanta Cristina Tarde)	2 alumnos

En el caso de que algún alumno matricule por error las asignaturas en grupos diversos, se tendrá en cuenta para la distribución en hospitales el grupo elegido en la asignatura **PRÁCTICAS TUTELADAS DE FISIOTERAPIA I**.

Aquellos alumnos que, por tener suspensa alguna asignatura básica, hayan cursado ya estas asignaturas en cualquier hospital y superado las mismas, pero les consten como **INCOMPATIBLES**, habrán de matricularse **OBLIGATORIAMENTE** en el siguiente grupo docente:

Grupo R (alumnos con incompatibilidades)